

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGASONIDO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del 2017, siendo las 15H15 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Colón OE3-31 y Versalles, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. CHAVEZ FIERRO MAYRA ELIZABETH, en representación de 1650 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 1650.00.
 2. CHAVEZ PAREDES OSWALDO PEDRO, en representación de 8250 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 8250.00.
 3. MOREIRA MENENDEZ JAHAIRA ELIZABETH en representación de 6 acciones de ocho dólares de los Estados Unidos cada una, equivalente a \$ 1100.00.
- Preside la Junta la señora Chávez Fierro Mayra Elizabeth y actúa como secretario el señor Chávez Paredes Oswaldo Pedro.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016
5. Designar el Comisario para el período 2017

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**- La Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía ha tenido ingresos mínimos por lo que la empresa genera una Utilidad Neta de USD 778.36; por lo que la empresa debe buscar alternativas que permitan incrementar las ventas y mejorar su rentabilidad.
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**- Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**- Despues de los análisis correspondiente, sin objeción son aprobados: Balance

Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 por los accionistas presentes.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Los Estados Financieros presentados reflejan una utilidad neta de USD 778.36; los accionistas deciden que acumulen, puesto que es un valor mínimo, sin otras observaciones, concluye este punto.

5. DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.- Los accionistas ratifican elegir a la DRA. YOLANDA CAMPOS TOBAR como COMISARIO para el año 2017.

Una vez concluido con el orden del día, la señora presidenta concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. La presidenta da por concluida la sesión, siendo las 16H00.

Chávez Fierro Mayra Elizabeth
Presidente

Chávez Paredes Oswaldo Pedro
Secretario

Chávez Fierro Mayra Elizabeth
Accionista

Chávez Paredes Oswaldo Pedro
Accionista

Moreira Menéndez Jahaira Elizabeth
Accionista